

MINISTERIO DE HACIENDA

9343

RESOLUCION de 17 de marzo de 1982, del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, por la que se anuncia concurso para proveer dos plazas de Profesores en el Colegio público, «Hijos de Obreros» de Almadén (Ciudad Real), dependiente de la Junta de Promoción Educativa.

Se convoca concurso de méritos para proveer dos vacantes existentes en el Colegio público «Hijos de Obreros», correspondientes a las siguientes modalidades: Una, de Párvulos, y otra, de Enseñanza General Básica.

Para tomar parte en dicho concurso, los solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes:

- Ser español y no exceder de cincuenta años de edad.
- Pertenecer al Escalafón General de Profesores de Educación General Básica y hallarse en servicio activo en la Escuela Pública.
- Una de las siguientes condiciones:

- Tener aprobadas las oposiciones a Escuelas en población de 10.000 habitantes.
- Haber regentado en propiedad definitiva Escuela en la localidad de este censo.
- Contar con una puntuación mínima de 15 puntos, a efectos del concurso de traslado. (Decreto de 12 de marzo de 1970 «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril).

La Profesora de Párvulos deberá reunir las condiciones de los apartados a) y b), y poseer el título o certificado que acredite esta especialidad.

Asimismo, deberán presentar los concursantes, junto con su instancia, una hoja de servicio, certificada y cerrada, así como cuantos documentos estime oportunos. Igualmente acompañará una declaración jurada obligándose a aceptar el cargo caso de ser propuesto.

El concursante que resulte propuesto, quedará obligado a cumplir las normas que la Inspección y la Junta de Promoción Educativa acuerden, para la mejor marcha escolar.

Independiente del sueldo y gratificación mensual que por su situación escalafonal le corresponde por el Estado, se concede una gratificación mensual de 2.000 pesetas, por el concepto de casa-habitación, y otra aproximada de 4.390 pesetas, mensuales nominales, por trabajos extraordinarios, a cobrar por procedimientos legalmente establecidos.

Las instancias para tomar parte en el concurso, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, y se presentarán exclusivamente en la Secretaría del Colegio público «Hijos de Obreros», sito en la calle Libertad, sin número, en Almadén (Ciudad Real).

El plazo de presentación de instancias será hasta el día 15 de abril del año actual.

Contra el resultado de la selección, no se podrá recurrir por ningún procedimiento.

Seleccionados los aspirantes con arreglo a las normas señaladas en las bases del concurso. El Consejo de Administración elevará a propuesta a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación, a través de la Delegación Provincial de dicho Ministerio, en Ciudad Real.

Almadén, 17 de marzo de 1982.—El Secretario de la Junta de Promoción Educativa, Teófilo Patón.—V.º B.º: El Presidente, Juan Aiberti.—2.536 A.

Mº DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

9344

RESOLUCION de 22 de marzo de 1982, de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se rectifica la de 28 de febrero, relativa a la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 30 vacantes de la Escala de Auxiliares Técnicos.

Advertidos error y omisión en la publicación de la resolución de fecha 26 de febrero de 1982, realizada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1982, por la que se relacionan los admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 30 vacantes en la Escala de Auxiliares Técnicos, a continuación se hace una exposición de los mismos:

Donde dice: «Relación de admitidos, turno libre. Especialidad: «Ingeniería Oceanográfica». Blanco Algares, Juan Carlos. Número DNI: 1.919.816». Debe decir: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Ingeniería Oceanográfica». Blanco Alarnes, Juan Carlos. Número DNI: 1.919.816».

Donde dice: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Ingeniería de Costas». De la Macorra Gil-Delgado, José M. Número DNI: 42.009.177». Debe decir: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Ingeniería de Costas». De la Macorra, Román, Cristina. Número DNI: 1.484.342».

Donde dice: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Ingeniería de Costas». Debe incluirse: «De Tuero Gil-Delgado, José M. Número DNI: 42.009.177».

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

9345

RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se rectifica la de 24 de febrero, relativa a la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir seis vacantes de la Escala de Auxiliares.

Advertido error en la resolución de fecha 24 de febrero de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 1982, relativa a la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir seis vacantes de la Escala de Auxiliares, a continuación se hace exposición del mismo:

Donde dice: «Relación de admitidos. Turno libre. Castellanos Spiola, Eulalia Ana. Número DNI: 50.304.668». Debe decir: «Relación de admitidos. Turno libre. Castellanos Spidla, Eulalia Ana. Número DNI: 50.304.668».

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

9346

RESOLUCION de 1 de abril de 1982, de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se rectifica la de 26 de febrero, que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 24 vacantes de la Escala de Técnicos Facultativos de Grado Medio.

Advertida omisión en la resolución de fecha 26 de febrero de 1982, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1982, por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 24 vacantes de la Escala de Técnicos Facultativos de Grado Medio, a continuación se hace exposición de la misma:

Donde dice: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Derecho y Economía». Godino Crespo, María de las Mercedes. Número DNI: 50.689.322». Debe incluirse: «Aunque no existe esta especialidad en turno libre, se admite la solicitud condicionalmente, sujeta a que no se cubra la plaza en el turno restringido, de acuerdo con la base 1.3 de la convocatoria».

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

9347

RESOLUCION de 2 de abril de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 19 vacantes de la Escala de Técnicos facultativos de grado superior, grupo 1.º, especialidades de Ingeniería, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de las pruebas selectivas.

Se cita a los señores opositores a las plazas de la Escala de Técnicos Facultativos de grado superior, grupo 1.º (especialidades de Ingeniería), convocadas mediante Resolución de 9 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 11 de mayo a las dieciséis horas, en el salón de actos del Laboratorio Central de Estructuras y Materiales calle de Alfonso XII, número 3.

En este acto se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, quienes entregarán al Tribunal un curriculum vitae debidamente documentado y ordenado, de acuerdo con lo que se establece en la base 1.6 de la citada Resolución de 9 de julio de 1981.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente, José A. Jiménez Salas.

9348

RESOLUCION de 2 de abril de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir cuatro vacantes de la Escala de Técnicos Facultativos de grado superior, grupo segundo, especialidad de Derecho y Economía y de Información y Documentación, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de las pruebas selectivas.

Se cita a los señores opositores a las plazas de la Escala de Técnicos Facultativos de grado superior, grupo 2.º (especialidad